

---

**Universidad de Costa Rica**  
**Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas**  
**Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas**

**RES-TEECP-16-2024**

**Convocatoria al Traspaso de Poderes**

San Pedro, Montes de Oca, Ciudad de la Investigación de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes; en cumplimiento de las atribuciones y disposiciones enunciadas en el Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Estatuto Orgánico de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y el Reglamento Interno y de Elecciones del Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas;

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Artículo 62. del Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (EOFEUCR), establece la vigencia de Juntas Directivas y Representaciones en el Consejo Superior Estudiantil en el periodo 1 de julio al 30 de junio de cada año.
2. Que el Artículo 40. del Estatuto Orgánico de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas (EOAECP) delega a este tribunal la responsabilidad del proceso electoral.
3. Que el Artículo 79. del Reglamento Interno y de Elecciones (RIETEECP) de este tribunal establece el proceso electoral como mecanismo para elegir las personas que ocuparán los puestos de la Junta Directiva y Representaciones en el Consejo Superior Estudiantil.
4. Que los Artículos 81 y 82 del Reglamento Interno y de Elecciones de este tribunal, establecen la normativa para convocatoria de elecciones.
5. Que la RES-TEECP-01-2024 decretó el inicio del Proceso Electoral para la elección de la Junta Directiva y Representaciones ante el Consejo Superior Estudiantil de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas del periodo 2024 - 2025.
6. La RES-TEECP-15-2024 que declara electas a la fórmula de personas para ocupar los puestos de la Junta Directiva y Representación en el Consejo Superior Estudiantil por la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas.
7. El Art. 19 del EOAECP que en su inciso e. establece la atribución de la Asamblea General de Estudiantes de aprobar o improbar el informe final de gestión de la Junta Directiva.

**POR TANTO:**

1. Se convoca a Asamblea General de Estudiantes con la siguiente Agenda;
  - a. Informe final de gestión de la Junta Directiva y Representaciones ante el Consejo Superior Estudiantil, del periodo 2023 - 2024.
  - b. Juramentación de la Junta Directiva y Representaciones ante el Consejo Superior Estudiantil, del periodo 2024 - 2025.
2. La Asamblea será celebrada el día lunes 1 de julio de 2024, a las 12:00 pm, en la Sala de Audiovisuales de la Facultad de Ciencias Sociales.
3. La modalidad de la Asamblea será presencial.
4. Se compartirá un refrigerio con la Junta Directiva y Representaciones ante el Consejo Superior Estudiantil, del periodo 2023 - 2024; y la Junta Directiva y Representaciones ante el Consejo Superior Estudiantil electas para el periodo 2024 - 2025.

**Dado en modalidad virtual, el día veintinueve de junio de dos mil veinticuatro, al ser las diez horas.**



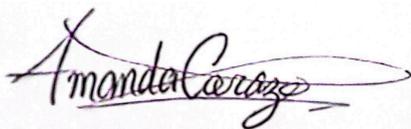
Jose Pablo Mayorga Dávila  
*Presidencia*



Brenda Daniela Peraza Calderón  
*Vicepresidencia*



Antonio Barahona Mora  
*Secretaría*



Amanda Lucía Carazo López  
*Tesorería*



Esteban Lizano Guadamuz  
*Vocalía*